



FICHA FISCALIZACIÓN DEL SEGURO DE LA LEY DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

INTENDENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO DE LA FISCALIZACIÓN

13_2023/IFE16

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

30 de junio de 2023

IDENTIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

Nombre de la fiscalización Fiscalización del cumplimiento en plazo de remisión de los documentos eDocs 145 y 146, a SISESAT.

Entidad fiscalizada

ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD MUTUAL DE SEGURIDAD DE LA C.Ch.C. INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL

INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO DIVISIÓN CODELCO EL TENIENTE ADMINISTRADOR DELEGADO DIVISIÓN CODELCO SALVADOR ADMINISTRADOR DELEGADO

DIVISIÓN CODELCO CHUQUICAMATA ADMINISTRADOR DELEGADO DIVISIÓN CODELCO ANDINA ADMINISTRADOR DELEGADO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE ADMINISTRADOR DELEGADO

OTRA

Fecha de ejecución de la fiscalización Marzo 2023

DESCRIPCIÓN DE LA FISCALIZACIÓN

Objetivo de la fiscalización Verificar que los Organismos Administradores remitan los documentos eDoc 145 RALF- Prescripción y 146 RALF Verificación, en los plazos establecidos, al Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT).

Alcance de la fiscalización La fiscalización consideró a los cuatro Organismos Administradores de la Ley N° 16.744, y consiste en tres revisiones al año, a los plazos de remisión de los documentos electrónicos eDoc 145 RALF- Prescripción y 146 RALF Verificación, de accidentes fatales calificados como accidentes de trabajo, considerando la información registrada en el módulo RALF - SISESAT, en los meses de marzo, julio y noviembre de 2023. En la primera revisión se consideraron los casos detectados para el primer semestre del año 2022.

Metodología A través del "Panel de indicadores de cumplimiento SISESAT", de la Plataforma Oracle, se identifican los documentos eDoc 145 RALF- Prescripción y los documentos eDoc 146 RALF- Verificación, que fueron enviados al Sistema RALF-SISESAT por sobre los plazos establecidos.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

ENTIDAD Asociación Chilena de Seguridad

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo

Remitió 16 eDoc 145 RALF- Prescripción por sobre los plazos establecidos, de 30 días corridos contado desde la fecha en que fue enviado el eDoc 141 RALF- Accidente, lo anterior, considerando la fecha de ingreso del eDoc 141 RALF Accidente y la fecha en que ingresó el primer eDoc 145 RALF- Prescripción al Sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad

- Planificación central de las actividades a realizar para la investigación de los accidentes, de acuerdo con los plazos establecidos en el Compendio. Este tipo de actividades tienen prioridad máxima para su ejecución, desencadenando en penalizaciones internas al no cumplirlas en los tiempos solicitados.
- Reunión mensual de coordinación con los expertos que llevan a cabo el proceso de investigación de estos accidentes, con el objetivo de visibilizar los casos en proceso.
- Semanalmente se desarrolla una reunión con las jefaturas de los equipos de atención a nivel nacional, que están a cargo de los expertos investigadores, con el fin de visibilizar los casos en proceso con énfasis en los casos con mayor atraso.
- Monitoreo central del proceso, instancia en la cual se gestiona directamente con cada agencia una comunicación por los casos atrasados o con errores, recordando y solicitando su gestión con urgencia.

Hallazgo N°2

Descripción del hallazgo

Remitió 4 eDoc 146 RALF- Verificación por sobre el plazo establecido, de 90 días corridos desde que fue emitido el eDoc 145 RALF- Prescripción, lo anterior, considerando la fecha de emisión del eDoc 145 RALF- Prescripción y la fecha en que envió el primer eDoc 146 RALF- Verificación al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad

- Planificación central de las actividades a realizar para la investigación de los accidentes, de acuerdo con los plazos establecidos en el Compendio. Este tipo de actividades tienen prioridad máxima para su ejecución, desencadenando en penalizaciones internas al no cumplirlas en los tiempos solicitados.
- Reunión mensual de coordinación con los expertos que llevan a cabo el proceso de investigación de estos accidentes, con el objetivo de visibilizar los casos en proceso.
- Semanalmente se desarrolla una reunión con las jefaturas de los equipos de atención a nivel nacional, que están a cargo de los expertos investigadores, con el fin de visibilizar los casos en proceso con énfasis en los casos con mayor atraso.
- Monitoreo central del proceso, instancia en la cual se gestiona directamente con cada agencia una comunicación por los casos atrasados o con errores, recordando y solicitando su gestión con urgencia.

ENTIDAD Instituto de Seguridad del Trabajo

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo

Remitió 10 eDoc 145 RALF- Prescripción por sobre los plazos establecidos, de 30 días corridos contado desde la fecha en que fue enviado el eDoc 141 RALF- Accidente, lo anterior, considerando la fecha de ingreso del eDoc 141 RALF Accidente y la fecha en que ingresó el primer eDoc 145 RALF- Prescripción al Sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad

- Reorganización de los recursos humanos en la Gerencia de Prevención para una mejor gestión del cumplimiento de los plazos asociados a los accidentes fatales y graves.
- Reenvío del Procedimiento Accidentes fatales y graves de acuerdo al compendio de normas del seguro social de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales a todas las zonales.
- Envío a las Zonales de un resumen de las principales deficiencias encontradas en el presente oficio.
- Capacitación y reforzamiento, a los profesionales de prevención, del cumplimiento de los plazos asociados al procedimiento de accidentes fatales y graves.
- Actualización de las cápsulas preventivas: Notificación Accidentes Graves y Fatales, Prescripción de Medidas Inmediatas, Accidentes Graves y Fatales. Reenvío de éstas a las zonales como material de consulta.

Hallazgo N°2

Descripción del hallazgo

Remitió 3 eDoc 146 RALF- Verificación por sobre el plazo establecido, de 90 días corridos desde que fue emitido el eDoc 145 RALF- Prescripción, lo anterior, considerando la fecha de emisión del eDoc 145 RALF- Prescripción y la fecha en que envió el primer eDoc 146 RALF- Verificación al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad

- Reorganización de los recursos humanos en la Gerencia de Prevención para una mejor gestión del cumplimiento de los plazos asociados a los accidentes fatales y graves.
- Reenvío del Procedimiento Accidentes fatales y graves de acuerdo al compendio de normas del seguro social de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales a todas las zonales.
- Envío a las Zonales de un resumen de las principales deficiencias encontradas en el presente oficio.
- Capacitación y reforzamiento, a los profesionales de prevención, del cumplimiento de los plazos asociados al procedimiento de accidentes fatales y graves.
- Actualización de las cápsulas preventivas: Notificación Accidentes Graves y Fatales, Prescripción de Medidas Inmediatas, Accidentes Graves y Fatales. Reenvío de éstas a las zonales como material de consulta.

ENTIDAD Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo

Remitió 13 eDoc 145 RALF- Prescripción por sobre los plazos establecidos, de 30 días corridos contado desde la fecha en que fue enviado el eDoc 141 RALF- Accidente, lo anterior, considerando la fecha de ingreso del eDoc 141 RALF Accidente y la fecha en que ingresó el primer eDoc 145 RALF- Prescripción al Sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad

- Reforzará los equipos de profesionales PRP, la obligatoriedad de dar cumplimiento a los plazos establecidos en el Compendio Normativo para los procesos de investigación de Accidentes.
- Mensualmente, enviará estado de cumplimiento de los casos a cada Gerencia de atención de cliente.
- Implementará una nueva plataforma para el desarrollo de los eDocs del proceso RALF (investigación de los accidentes graves y fatales), contará con un sistema de verificación de envío y recepción de los documentos enviados a SISESAT.

Hallazgo N°2

Descripción del hallazgo

Remitió 2 eDoc 146 RALF- Verificación por sobre el plazo establecido, de 90 días corridos desde que fue emitido el eDoc 145 RALF- Prescripción, lo anterior, considerando la fecha de emisión del eDoc 145 RALF- Prescripción y la fecha en que envió el primer eDoc 146 RALF- Verificación al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad

- Reforzará los equipos de profesionales PRP, la obligatoriedad de dar cumplimiento a los plazos establecidos en el Compendio Normativo para los procesos de investigación de Accidentes.
- Mensualmente, enviará estado de cumplimiento de los casos a cada Gerencia de atención de cliente.
- Implementará una nueva plataforma para el desarrollo de los eDocs del proceso RALF (investigación de los accidentes graves y fatales), contará con un sistema de verificación de envío y recepción de los documentos enviados a SISESAT.

ENTIDAD Instituto de Seguridad Laboral

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo

Remitió 2 eDoc 146 RALF- Verificación por sobre el plazo establecido, de 90 días corridos desde que fue emitido el eDoc 145 RALF- Prescripción, lo anterior, considerando la fecha de emisión del eDoc 145 RALF- Prescripción y la fecha en que envió el primer eDoc 146 RALF- Verificación al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad

- Actualización y revisión de planilla Excel compartida 2023. Este compromiso empezó a implementarse a partir del 5 de febrero de 2023.
- Envío de correo a los Jefes(as) de Sección de Prevención de las Direcciones Regionales respecto a la actualización de la planilla Excel compartida de Accidentes 2023.
- Reforzar los conocimientos a los Jefes(as) de Sección de Prevención de las Direcciones Regionales y Coordinadores de Accidentes Regionales en el tema de los documentos electrónicos.

Observaciones